

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2021-0510-O

Quito, D.M., 25 de febrero de 2021

Asunto: Solicitud de informes Adj. Daysi Soto

Señor Arquitecto
Héctor Fernando Zamorano Cevallos
Director Metropolitano de Catastro
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a oficio N°GADDMQ-SGCM-2021-0590-O de 19 de febrero de 2021, suscrito por la Abg. Damaris Priscila Ortiz, Secretaria General del Concejo mediante el cual informa que por disposición del Concejal Metropolitano Dr. Marco Collaguazo P, Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público remite el presente informe con la finalidad de poner en conocimiento y análisis el oficio N°GADDMQ-AZEA-AZ-2021-0354-O de 18 de febrero de 2021 suscrito por la Administradora Zonal "Eloy Alfaro" Abg. Justine García, con el cual se rectifica el área de la faja adjudicada, con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución N° 004-CPP-2021, tema tratado en sesión de 10 de febrero de 2021, en el cual se **Resolvió: Solicitar a la Administración Zonal "Eloy Alfaro", que en el término de 8 días, rectifique o ratifique su informe técnico y legal, específicamente en el área de terreno a adjudicarse.**

En virtud de los antecedentes indicados, sírvase remitir la ficha técnica con el área a adjudicar al predio N° 255970 clave catastral 31304-05-052 cuya propietaria es Martínez Soto Daysi del Pilar.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Jose Antonio Vaca Jones
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2021-0590-O

Anexos:

- INF. 2021-0001.pdf
- MARTINEZ SOTO DAYSI DEL PILAR-signed.pdf
- GADDMQ-AZEA-AZ-2021-0354-O.pdf
- resolucioIn_no_004-cpp-2021.f.pdf

Copia:

Señora
Janneth Patricia Cañas Pavon
Servidor Municipal 7

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2021-0510-O

Quito, D.M., 25 de febrero de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Nelson Fabian Trejo Arboleda	nfta	DMGBI-AL	2021-02-24	
Revisado por: Juan Sebastián Jiménez Osorio	jsjo	DMGBI-AL	2021-02-24	
Aprobado por: Jose Antonio Vaca Jones	jv	DMGBI	2021-02-25	

